

Quito, DM 05 de Abril del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE ADJUSTER EXPRESS S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS**

Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa ADJUSTER EXPRESS S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS, y en cumplimiento de las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios el presente Informe relacionado con el período económico del año 2015.

Es importante recalcar que hemos cumplido con los objetivos previstos en el presente ejercicio económico.

La empresa refleja en los Estados Financieros del año 2015, ingresos por USD 91.417,91, comparados con el año 2014 que fue de USD 23.466,04, hubo un incremento de USD 67.951,87, y los gastos durante el año 2015 fueron de USD 63.079,36, comparados con el año 2014 que fue de USD. 13.510,44, tuvieron un incremento del 49.568,92, obteniendo durante el año 2015 una utilidad de USD 28.338,55

Los Estados Financieros reflejan valores que resultan de las operaciones realizadas durante el año 2015 y muestran una utilidad, dando cumplimiento a los objetivos planteados por la empresa

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en someter a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la ADJUSTER EXPRESS S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS, cortado al 31 de diciembre de 2015, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Empresa.

La compañía ha cumplido de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Se augura nuevos proyectos en este nuevo año para incrementar los ingresos y las utilidades.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Atentamente,



Sr. Cumba Morales Omar German
GERENTE GENERAL
ADJUSTER EXPRESS S.A.